

LA UNIÓN

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle Mayor, 32

JACA 23 de Abril de 1936

FRANQUEO
CONCERTADO

Toda la correspondencia a
nuestro Administrador

NÚM. 1.547

Lo que el médico dice ..

El "Mal de alturas" y la Aviación

El llamado «mal de alturas», es bien conocido por todos los alpinistas, y aun por aquellos que así se titulan ellos mismos en cuanto escalan el cerro más modesto. Y bien, ahora, con los progresos, con las proezas continuadas de la aviación ¿a qué límites de peligros no habrá llegado esa enfermedad? Posiblemente, los alpinistas exageraban un poco.

Sin duda alguna, el grado de resistencia previsto para el organismo humano en el vuelo mecánico, ha sido alcanzado múltiples veces, y aun superado en determinadas ocasiones. El alcance de grandes alturas y el efecto de enormes velocidades son las causas principales que afectan al cuerpo humano y con las cuales tiene que avenirse.

¿Síntomas de la «enfermedad o mal de alturas»? Pues trastornos nerviosos combinados a menudo con una repentina paralización de la circulación de la sangre. ¿Causas? Insuficiencia respiratoria.

Y he aquí cómo la Aviación y la Medicina tienen que darse la mano, para buscar remedio a lo que es peligro más cierto que las velocidades alpinistas del buen señor barrigudo que se cree un conquistador del Everest en cuanto hace una excursión en borrico.

Hoy la investigación se encamina a «enseñar a respirar», a posibilitar la respiración en las altas cumbres, conocido como es el acomodamiento de los pulmones a la distinta composición del aire, a la diferente presión atmosférica.

A este respecto, se ha trabajado mucho últimamente. Empleando sistemas fotoeléctricos y termoelectrónicos, es ya posible conocer con la mayor precisión los procedimientos del intercambio de gases entre el aire pulmonar de la respiración y de la sangre. Se ha comprobado que el óxido de carbono, que en cierto porcentaje está contenido en el aire que comúnmente respiramos sin que nos cause perjuicio alguno, resulta sumamente tóxico respirado en las alturas.

Otra fuente de peligros para el aviador es el efecto que producen las grandes velocidades en la circulación sanguínea. El cuerpo humano tiende a protegerse a sí mismo por medio de la inversión de la sangre y bajo el efecto de la gravitación. Pero esta medida protectora, falla en las grandes velocidades. Es preciso, pues, facilitar al aviador una respiración correcta y aun por medios muy sencillos pueden evitarse grandes catástrofes: disponiendo el cuerpo en una postura adecuada y acomodando los asientos del avión según una técnica más que mecánica, o tanto como mecánica médica.

LOS ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RÚSTICAS

Las demandas de desahucio sólo podrán entablarse por falta de pago

El articulado del proyecto de ley de Arrendamientos de fincas rústicas leído al Congreso por el ministro de Agricultura, dice así:

«Artículo 1.º No podrá ejercitarse la acción de desahucio en los contratos de arrendamiento o aparcería de fincas rústicas, excepto cuando las demandas se funden en falta de pago de la renta convenida, hasta tanto que no se promulgue una ley de Arrendamientos.

Art. 2.º En los desahucios de fincas rústicas por falta de pago, el arrendatario podrá evitar el desahucio consignando el descubierto en el Juzgado, dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente a la citación. En este caso será responsable de las costas causadas el actor, si se probara que en tiempo oportuno se le ha ofrecido el pago, y el arrendatario, si se acredita que había sido requerido al pago con anterioridad en la forma ordinaria.

Art. 3.º Quedan fenecidos los juicios de desahucio incoados con anterioridad a la vigencia de esta ley, y sin efecto las providencias judiciales mandando ejecutar sentencias que lleven aparejado el lanzamiento, si no se hubieren cumplido en todas sus partes. Cada uno de los litigantes que intervengan en estos juicios satisfará las costas que hayan sido causadas a su instancia.

Art. 4.º Los colonos arrendatarios y aparceros que hubieren sido desahuciados por sentencia firme y lanzados de las fincas en virtud de las disposiciones de la ley de Arrendamientos de 15 de marzo de 1935 tendrán derecho en el plazo de tres meses, a partir de la publicación de la presente ley, a solicitar del Juzgado competente la revisión del juicio del desahucio, si éste no se fundó en la falta de pago de la renta convenida.

Cuando la sentencia de desahucio se

El desarrollo de la aviación, plantea al médico problemas muy delicados, doblemente difíciles, por ser absolutamente nuevos. A este respecto he leído un interesantísimo trabajo, debido a la pluma del profesor Rein, director del Instituto Fisiológico de la Universidad de Göttingen, cuyo ensayo me ha sugerido este ligero comentario sobre la necesidad de que la Aviación y la medicina trabajen de común acuerdo. Un comentario «de altura», no lo negarán ustedes.

Dr. CATURKA

haya fundado en cualquier otra causa, los jueces, la dejarán sin efecto y repondrán al que haya instado la revisión en la posesión de la finca, con arreglo a las condiciones primitivas del contrato. En este caso, el arrendatario desahuciado podrá optar entre dejar al que ocupa la finca que recoja la cosecha a la terminación del año agrícola corriente, u ocuparla, abonándole el valor de la cosecha pendiente en el estado en que se halle y los gastos de cultivo.

Art. 5.º Podrán igualmente solicitar el beneficio de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la promulgación de esta ley, y de acuerdo con las condiciones que se expresan en el artículo anterior, los colonos arrendatarios y aparceros que a partir de la vigencia de la ley de Arrendamientos de 15 de marzo de 1935 hubieren abandonado la posesión o cultivo de las fincas, sin sujeción a procedimiento judicial.

Art. 6.º La revisión o reposición a que se refieren los dos artículos anteriores se substanciarán en los mismos Juzgados que dictaron las sentencias revisadas, y cuando no hubiere mediado procedimiento judicial, en los competentes por razón de la situación de la finca y de la cuantía de la renta, ajustándose su tramitación a la determinada en la ley de Enjuiciamiento civil para los juicios verbales.

Art. 7.º En todos los casos de prórrogas, reposiciones o continuación de arrendamiento o aparcerías se entenderá en vigor para el año agrícola en curso la renta que hubiere sido fijada mediante el procedimiento de revisión establecido en los decretos de 11 de julio, 6 de agosto y 31 de octubre de 1931 y disposiciones complementarias, o la rebajada de común acuerdo entre las partes.

Art. 8.º Cualquier cláusula consignada en los contratos concertados conforme a la ley de 15 de marzo de 1935 que se oponga al abono de mejoras útiles a los arrendatarios se tendrá por nula y sin ningún efecto, no pudiéndose reclamar su eficacia ante los Tribunales de justicia.

Art. 9.º Quedan derogadas las disposiciones de la ley de Arrendamientos de 15 de marzo de 1935 y demás complementarias, en cuanto se opongan a lo establecido en la presente ley.»

El desarrollo de la industria

Se ha resuelto el problema del caucho sintético

(Conclusión)

Ante nuestra curiosidad, nos manifestaron que los materiales de que procede el «Butadien», son cal y carbón. Se produce en el arco voltaico, carburo de calcio, de éste se obtiene acetileno y luego etadieno, gas que se puede llevar fácil-

mente al estado líquido. La estructura molecular que transforma el «Butadien» en caucho, puede conseguirse por distintos procedimientos obteniendo según ellos caucho de diversas cualidades. El caucho sintético se denomina «Buna» distinguiéndose las distintas clases añadiendo a este vocablo cifras y letras.

El «Buna» combinado con azufre, puede ser vulcanizado y el producto que se obtiene, es también muy superior al caucho duro natural.

Indudablemente este nuevo descubrimiento ofrecerá múltiples ventajas en determinados sectores, sobre todo en la industria del automóvil, ya que el caucho blando empleado en la construcción de éstos, entra en contacto frecuentemente, con la gasolina y el aceite. Por otra parte ya sabemos la mala influencia del calor sobre los neumáticos, defecto, éste, que desaparece con el nuevo material, ofreciendo la ventaja de poder aumentar la velocidad sin temor al recalentamiento de las gomas.

Se ha demostrado la existencia de estas ventajas en ensayos con 40 vehículos muy cargados. Estos coches recorrieron diariamente trayectos de 600 kilómetros, por malos caminos y a una velocidad media de 50 kilómetros por hora. En lo recorrido hasta la fecha (1.200.000 kilómetros) se ha aprobado que la solidez del nuevo material supera, por término medio, en un 30 por ciento al caucho natural.

Cecilio A. RIBOT

Para la afición al pedal

En el último párrafo del artículo «Ciclismo» firmado por T. O. e inserto en LA UNIÓN del 16, se hace alusión a la probabilidad de que la Casa Orbea organice una carrera ciclista este verano.

Como dada nuestra inveterada apatía (justificada por la bondad del clima que disfrutamos) es casi seguro que dejemos llegar el día de la anunciada prueba—suponiendo que ésta se realice—sin poner los medios para su mayor esplendor, me voy a permitir hacer unas consideraciones primero, y después un llamamiento a la juventud aficionada a los deportes en general y al del pedal en particular.

Vista la carrera del martes ¿puede afirmarse que hay una gran afición en Jaca, y pueblos del contorno a ese espectáculo?

Por otra parte, la concurrencia de 17 muchachos, decididos a hacer un lucidísimo papel, no obstante la exigüidad del estímulo, y cuyo propósito fué llevado a cabo tan magníficamente a pesar de las difíciles condiciones en que se desarrolló la prueba—curvas invadidas por un público, en su mayoría no educado aún para saber refrenar su entusiasmo y simpatías,

con un circuito estrechísimo por la causa anteriormente citada y por si ello fuera poco, *adornado* con la presencia de varios canes, mastines, lobos, de caza, etcétera —, hace esperar que si las competiciones se prodigan y los premios corresponden al esfuerzo y peligro, esos 17 routiers se convertirán en un número mucho mayor y de entre ellos podemos ver algún día el que dé la vuelta a Francia.

El ejemplo de don Mariano Cavero debe ser seguido por todos los vendedores de máquinas y accesorios.

A su vez los aficionados podrían nombrar una comisión permanente, formada por muchachos de ambos sexos encargados de organizar, con tiempo, no solamente carreras ciclistas, sino toda clase de espectáculos deportivos, recaudar fondos por medio de suscripciones, veladas, solicitando ayuda de sociedades, particulares y Excmo. Ayuntamiento (siempre que su situación económica lo permita).

Unidos todos los aficionados y con voluntad y entusiasmo, de Mayo a Octubre, tendréis ocasión de proporcionaros a vosotros y a todo el vecindario de Jaca hermosos días de fiesta, de emoción y de sana alegría.

CICLO

CINE TEATRO

Se rumorea...

Que las dos funciones que tiene que dar aun la compañía que está actuando en el Teatro, se verán muchísimo más concurridas que la celebrada ayer, ya que tanto la Compañía como las obras que se representarán son merecedoras del favor del público, pues en la función de ayer se pudo ya comprobar se trata de una Compañía lírica muy aceptable y digna de verse.

Que las entradas para las sesiones de cine del domingo, que se exhibirá la película extraordinaria «El Conde de Montecristo», habrá que adquirirlas temprano. Y que serán muchos los que si no tienen esta precaución el domingo por la mañana, es fácil se encuentren por la tarde con aquel *desconsolador* cartelito de NO HAY LOCALIDADES y que tanto le molesta a la Empresa.

Que el viernes de la semana próxima, no habrá sesiones de cine, ni ninguna clase de espectáculo en el Teatro, ya que todo el personal guardará la Fiesta del Trabajo, bien merecida después de todo un año de de continua constancia.

Que para el domingo de la semana próxima se exhibirá la película «Rumba» interpretada por el célebre George Raft el bailarín de Bolero.

Y que, como se ha dicho, se van exhibiendo las películas anunciadas en el vestíbulo, como lo demuestra el que este primer domingo ya se proyecta una.

Don Claro

TIENDA

propia para vinos, comidas, etcétera, con local interior para comedor y trastienda. Se arrienda San Nicolás, 13 y 15, **junto al mercado.** Razón: Mayor, 24, bajo.

Por la rampa de los días

El domingo es amor, amor que hechiza, amor que se devana como una hebra de seda; luz rojiza, fosforescencia al viento que agoniza al fin de la semana.

El lunes es mortal desasosiego, despertar inquietante, como ese dioscello alado y ciego que nos tiende la mano con el ruego de algún interrogante.

Martes es juventud, vigor, ensueño, chispazo que ilumina; trabajo, amor, placer y loco empeño de correr y gozar y ser el dueño que todo lo domina.

Miércoles es sombrío impertinente, zumbón y quejumbroso; tropiezo imaginario en la pendiente y brotar de ese agua intermitente que nunca da reposo.

El jueves es el puente de la vida por donde van los años al compás de una risa fementida, como una esfinge loca entretejida con espinas y engaños.

El viernes es la curva del camino insidiosa y lejana; es letrero y bordón de peregrino que señala en el término el destino de toda la semana.

Sábado es atardecer de primavera con iris de esperanza sobre un cielo en idilio; es la primera palabra del marino en la ribera al pisar en bonanza.

El domingo es cantar, cantar sonoro al son de la indolencia: revuelto pleamar y alegre coro que adormece en las almas el tesoro feliz de la conciencia.

MARTIN ALONSO

Abril 1936.

Deportes

El pasado día 12 y ante numeroso público en el que abundaba el sexo femenino, tuvo lugar el primero de los partidos de fútbol organizados por el equipo proletario «Salud y Cultura F. C.» que hacía su presentación en las lides deportivas. Tuvo como contrincante al equipo local Club deportivo Juventud, al que venció por el aplastante tanteo de 7-1, adjudicándose el trofeo donado por el Excmo. Ayuntamiento.

Asimismo el día 14, con motivo del V aniversario de la República se celebró el segundo de los partidos anunciados entre el equipo vencedor del día anterior y una selección Canfranc y Sabiñánigo. A pesar de la hora en que dió comienzo y lo desapacible de la tarde, el campo presentaba un aspecto magnífico. En este segundo partido se ponía en juego otra copa de plata donada por las organizaciones obreras.

El equipo local jugó un primer tiempo primoroso que le valió a la terminación de la primera parte tener 2-0 a su favor, marcados formidablemente de buenos tiros de Aused y Bueno.

En la segunda parte y con motivo de la incasante lluvia deslució completamente la fisonomía del match, no viéndose en lo sucesivo jugada que mereciera especial mención y ello fué motivo el estado caótico del terreno de juego que era materialmente imposible controlar el balón; aun con este handicap el equipo proletario con ímpetu y entusiasmos salió dispuesto a aumentar la diferencia en el marcador que consiguió hasta el número de 5 por cero los contrarios. De no haber sido por la acertada y colosal actuación del meta Puente, el resultado del partido hubiera sido catastrófico. Los tantos restantes fueron marcados por Aused y Cinto.

Y con el resultado antedicho de 5-0 a favor de «Salud y Cultura» terminó el partido, haciéndose

entrega al capitán del equipo el trofeo puesto en juego, siendo vitoreado así como al resto del equipo por los asistentes al match.

Después de los partidos jugados nos ha parecido que el equipo «Salud y Cultura» está perfectamente acoplado y le auguramos que muy en breve puede dar mucha que hacer a equipos de campanillas; todas sus líneas respondían a una misma finalidad sin que aparentemente existiera diferencia alguna entre los componentes, y he aquí el secreto donde radica los triunfos del equipo proletario.

Se están haciendo gestiones para que en breve se enfrente con nuestro once un equipo proletario de Barcelona así como de otras ciudades para dar a la afición ocasión a presenciar estos festejos.

Y ya dicho todo esto, no me queda otra cosa que brindar por la prosperidad del equipo «Salud y Cultura» al que le deseo que siga su carrera triunfal como hasta aquí, y por medio de estas líneas le envío mi mas cordial felicitación a los integrantes del equipo como a su responsable, por los dos triunfos alcanzados.

PENALTY

FIESTA DEL LIBRO Y HOMENAJE A BECQUER

El sábado 25 de abril, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el Instituto de 2.ª enseñanza una reunión dedicada a la celebración de la Fiesta anual del Libro y como homenaje a la memoria del poeta Gustavo Adolfo Becquer.

Disertará sobre el tema «Valoración Romántica de Becquer» el Profesor de Literatura don Martín Alonso.

La segunda parte será dedicada al reparto entre los alumnos del Centro, de libros procedentes de donativos hechos por Entidades, Sociedades y particulares de esta población.

Con esto se hace un llamamiento a los particulares que deseen contribuir a esta fiesta con donativos semejantes, rogándoles remitan los ejemplares, objeto de donación, al Instituto de Segunda enseñanza, antes de la fecha en que ha de tener lugar el acto anunciado.

La entrada será pública.

NUESTRA SECCION DE Sastrería A MEDIDA

PRESENTA LAS MAS RECIENTES NOVEDADES PARA LA PROXIMA TEMPORADA

UNA VISITA SUYA, SERA AGRADECIDA Y LE ASEGURARA: CALIDAD, CORTE GARANTIZADO Y PRECIOS LIMITE

Almacenes de San Pedro, S. A.

Gacetillas

Convocadas por la alcaldía se están celebrando estos días en el Ayuntamiento varias reuniones presididas por el señor Mur. Tienen por objeto tratar del paro obrero de la ciudad y para resolverlo se ha aceptado con cariño la propuesta del señor alcalde de hacer a la corporación municipal un anticipo reintegrable de unos miles de pesetas que permitan la inmediata apertura de trabajos y colocación de un buen número de obreros. En efecto con arreglo a las disponibilidades de cada uno de los señores reunidos, se ha suscrito ya cantidad suficiente para hacer frente al grave problema del paro, y hemos visto con satisfacción que ya se ha empezado a trabajar en la continuación de las obras del alcantarillado, reforma de máxima importancia pues ha de contribuir poderosamente a que Jaca sea la ciudad higiénica por excelencia.

Celebramos este gesto de noble ciudadanía que Jaca ofrece y que ratifica sus títulos bien ganados.

El periódico profesional madrileño «El Magisterio Español», ha organizado un viaje de estudios por España y el extranjero, a realizar por varios maestros durante un mes, a partir del primero de Mayo próximo.

La Dirección General ha concedido permiso a los maestros, designados por sorteo, para ausentarse de sus destinos y con la obligación de dejar la enseñanza de sus escuelas debidamente atendida.

Entre los nombrados figura el prestigioso maestro de Jaca don Félix Goded, a quien felicitamos cordialmente.

La Junta local de protección a la Infancia ha celebrado su sesión ordinaria de año. Se dió cuenta de la labor realizada durante el ejercicio de 1935.

Se tomaron acuerdos de interés que tienden a llevar a su misión la máxima eficiencia en favor del desvalido y del pobre y para ello se acordó recurrir a todos los medios que la ley les concede, en materia de espectáculos, hoteles; etc etc.

Se leyó la siguiente distribución que pone de relieve el espíritu caritativo de la Ciudad de Jaca y el celo e interés de la mencionada Junta.

Lentes para niños pobres.....	63'00
Comidas en el refugio a pobres transeuntes.....	912'00
Leche para niños y ancianos...	747'00
Socorro semanal a los pobres de Jaca.....	2105'50
Pagado por viajes al Hospital de Huesca a pobres enfermos.	198'00
Socorro a pobres transeuntes..	1061'20
Pagado por recaudar.....	245'00

Se ha concertado para celebrarse en el mes de mayo próximo, el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita de Zaragoza María del Carmen Iglesias Sola con don Jesús Olivares Baquè, teniente de Ingenieros.

Reciban nuestra felicitación.

El digno gobernador civil de esta provincia don Manuel Pomares Monleon dice en circular del 21 en el Boletín Oficial: «Por la presente circular, requiero a los señores alcaldes y secretarios de los

Al margen del "Quijote,"

23 de Abril: óbito
de Miguel de Cervantes.

En escuálido jaco, bajo feble armadura,
Don Quijote atraviesa los caminos de España.
Sancho, el fiel escudero de grotesca figura,
aplastado en el rucio de su amor, le acompaña.

Cae la tarde. Platican. Van haciendo su viaje...
Es, en la hora divina, la pareja fraterna,
como un bello grabado que ilustrara el paisaje
infundiéndole un alma luminosa y eterna.

Caballero famoso que sobre Rocinante
caminas el acaso, todo amor y bondad,
dale tus entusiasmos a mi fe vacilante,
dame tu enojo, dame tu acometividad.
Que, como tu, yo quiero que el corazón humano
se lave y purifique de su ancestral vileza;
que el hombre, para el hombre, sea siempre un hermano;
que el bien, con su sonrisa, nos cure la tristeza.

También de tí el auxilio, mi buen Sancho, requiero:
que tu sentido práctico me socorra y asista;
que tus sabios refranes, con su rico venero
de experiencia, vigilen mi locura optimista.
Para que, si fracasan mis sueños, del porrazo
del descenso los guardes; para que más segura
se apreste a la batalla la fuerza de mi brazo;
para que tu cautela me sirva de armadura.

Bien que yo ¡oh, don Quijote! siento gran apetencia
de ir por esos caminos solo en tu compañía;
pero somos vehementes, no tenemos prudencia,
y un calvario de golpes nuestra ruta sería.

Por ello es, Sancho, que tu noble ayuda invoco;
porque tu eres el fiel de la balanza, y frenas
los sublimes impulsos del Magnífico Loco
con el pícaro ingenio de tus burlas amenas.

Mi señor don Quijote, ya es la hora. Empuñemos
nuestras lanzas y ¡al campo! (Tu, Sancho amigo, ven
detrás, provisto de hilas y ungüentos) ¡Cabalgemos!
¡Y a conquistar el mundo para el amor y el bien!...

Se alejan. Don Quijote, alma en llamas, parece
que clavara su frente de dios en una estrella.
Sancho, bola de grasas, se hunde y desaparece
en la tierra, sorbido, como un terrón más de élla.

¿Y el poeta?... Les dice su ¡dios! con amargura.
¡Tanto herir los hijares al corcel del ensueño,
para no sentir nunca la emoción de la altura!
Y es que, en vez de Pegaso, aguija a Clavileño...

JULIO TURRAU

Ayuntamientos de esta provincia de mi mando para que hagan saber a los señores presidentes de las mesas electorales que las credenciales en las próximas elecciones de compromisarios para la elección de Presidente de la República, son válidas y pueden presentarse hasta el momento antes de constituirse las Mesas el día mismo de la elección.

Lo que por medio de este periódico se hace público para general conocimiento y efectos».

El plazo concedido para la admisión de instancias solicitando tomar parte en los anunciados cursillos para ingreso en el Magisterio nacional, se ha ampliado hasta el próximo día 30 del actual.

A requerimiento de la sección Administrativa de Primera enseñanza lo hacemos público para conocimiento de los interesados.

Leemos en la prensa regional:

«Para el distinguido joven Fernando

Lo de más novedad en Botones, Hebillas, Broches, Cinturones, Puntillas, Cuellos y Chorreras, se lo pueden suministrar

“LOS LEONES”

ECHEGARAY, 6 - JACA

— a precios muy económicos —

NOTA. — Esta casa admite encargos para plisados.

Roncal Ibáñez, prestigioso agente de negocios de Zaragoza, ha sido pedida la mano de la gentil y bellísima señorita oscense Pilarín Ena Lasala, hija de nuestro muy querido compañero en la Prensa don Francisco.

La petición se hizo por el hermano del novio el doctor don Federico, competente y acreditado médico en Madrid. Los novios se cruzaron valiosos regalos en promesa de fidelidad.

La boda se celebrará en los primeros días de junio.»

Anticipamos nuestro parabién al futuro matrimonio y felicitamos especialmente al padre de la novia, don Francisco Ena, querido y antiguo amigo y compañero nuestro.

Almacenes de San Pedro S. A. SEÑORA:

Invitamos a visitar nuestra magnífica exposición de novedades para esta temporada, en nuestros locales de la Calle Mayor,

CASA DE COSTA

HERNIADOS

Llamamos la atención a nuestros lectores sobre el gran interés que tienen en dirigirse al ACREDITADO ESPECIALISTA - ORTOPÉDICO DE PARÍS Sr. ARCE, que desde muchísimos años visita personalmente y periódicamente esta provincia, que os hará ahorrar Salud, Tiempo y Dinero, en sus tratamientos contra las Hernias, aunque éstas hayan sido operadas y reproducidas. Ptosis, Eventraciones, Desviaciones y descensos de todos los órganos de las Mujeres, Hombres, Niños, sin operación, sin dejar sus ocupaciones, sin molestia y con poco gasto, podrán ver desaparecer sus sufrimientos, adaptando el NUEVO MÉTODO Y APARATO HERNIARIO ARCE, QUE VENDE TODAS LAS HERNIAS.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las desviaciones de Pies, Tobillos y Piernas, Tumores blancos en las articulaciones, PARALISIS INFANTIL, Coxalgia, Deformados, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformadores de la COLUMNA vertebral, Piernas cortas y Pie Bot, Piernas y Brazos artificiales, Fajas y Aparatos modernísimos de grandes resultados para evitar abortos, Desviaciones y Descensos de la Matriz, Estómago, Riñón, Móvil, Embarazos, Relajaciones, Hernias umbilicales, Especiales para Hernias operadas y reproducidas, Hidróceles, Varicoceles, Varices, etc.

SORDOS

SALVEN SUS OÍDOS ANTES QUE SEA TARDE. La Sordera descuidada engendra la Sordera total. Fuera todas las molestias para oír, que producen Ruidos, Zumbidos, Vértigos, etc. Alivio inmediato y Reeducación de los OÍDOS, por los famosos APARATOS ESPECIALES del señor ARCE, que gradúa y adapta a cada caso de Sordera el Aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los Sordos. Estos encontrarán en nuestros inmejorables Aparatos un auxiliar y ayudante precioso de Reeducación, que facilitará el esfuerzo necesario para OÍR CONVERSACIONES, CONFESIONES, CONFERENCIAS, TEATRO, etc. Ahorren Salud, Tiempo y Dinero, y vean con toda CONFIANZA al reputado ORTOPÉDICO DE PARÍS, Sr. ARCE, que recibirá PERSONALMENTE EN:

HUESCA: Hotel Pirineos, Domingo 10 y Lunes 11 Mayo. (De 10 a 5).

ZARAGOZA: Hotel Oriente, (Coso, 13), Martes 12 y Miércoles 13 Mayo. (De 10 a 6).

JACA: HOTEL MUR, JUEVES 14, (De 10 a 6) y VIERNES 15 MAYO (De 9 a 1)

PAMPLONA: Hotel Perla, Sábado 16 y Domingo 17 Mayo (De 9 a 6).

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ARCE, ORTOPÉDICO

A. el Sabio, 9 - ALICANTE

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor 32 - JACA

FIESTA DEL LIBRO

Librería Abad

Mayor, 32

J A C A

ABRIL y **MAYO** son los meses propicios para adquirir libros a muy bajos precios. Esta casa establece grandes descuentos, interpretando así el espíritu de la **Fiesta del Libro**: hacerlo accesible a todas las clases y a todos los hogares.

Martínez Olmedilla: La cuarta esposa de Fernando VII. PRECIO: 6 PESETAS
Fidel Fernández: Aben-Humeya. PRECIO: 6 PESETAS
Emil Ludwig: Versalles - La caída de Bismarck. PRECIO: 6 PESETAS
J. Poch Noguer: Prim. PRECIO: 6 PESETAS
G. Lenotre: Napoleón. PRECIO: 6 PESETAS
José M.ª Salaverría: El libro de las Narraciones. PRECIO: 6 PESETAS
Karl Tschuppik: María Teresa de Austria. PRECIO: 10 PESETAS
Stefan Zweig: María Antonieta. PRECIO: 9 PESETAS
Fernando González: Mi compadre. PRECIO: 8 PESETAS
Pedro Gual: Temas Candentes de la Vida económica y social. PRECIO: 10 PESETAS

Andrés Mouros: Voltaire. PRECIO: 6 PESETAS
Dr. E. J. Dillón: La Rusia de hoy y la Rusia de ayer. PRECIO: 8 PESETAS
Dr. E. Liek Danzig: El milagro en la medicina. PRECIO: 8 PESETAS
Aldous Auxley: Un mundo feliz. PRECIO: 7 PESETAS
Willem Van Loon: El Mundo en que vivimos. PRECIO: 20 PESETAS
Willem Van Loon: América. PRECIO: 18 PESETAS
Paul Federn: El Psicoanálisis y la vida moderna. PRECIO: 18 PESETAS
D. Juan J. López Ibor: Lo vivo y lo muerto del Psicoanálisis. PRECIO: 12 PESETAS
A. Bon: El Perro. PRECIO: 10 PESETAS
Hendrik Van Loon: Historia de la Humanidad. PRECIO: 50 PESETAS

Los anteriores precios son los marcados por las casas editoras para cada uno de los títulos. Adquiriéndolos en la **Librería ABAD** disfrutará de un descuento especial de

20 por 100

NOTA: No repondremos, de momento los títulos que se agoten. Si alguno le interesa apresúrese a adquirirlo. Aproveche esta ocasión que le brinda la **LIBRERÍA ABAD**, de comprar un libro, bueno, moderno y primorosamente editado por muy bajo precio.

Obras completas de M. Dolly. - M. Maryan. - Marcel Prévost. - Martínez Sierra. - E. Zamacois. - Gómez Carrillo. - Baronesa de Orczy. - Alberto Insua. - Pérez Zuñiga. - El Caballero Audaz. - Guido de Verona, y J. O. Picón

50 por 100 de descuento

Enciclopedias - Diccionarios - Obras de lujo - Ediciones muy interesantes del Quijote, etc. etc., con descuentos no inferiores al

10 por 100

REGALO A todo comprador de un lote de libros cuyo precio—deducidos los descuentos—sea de 50 pesetas se le obsequiará con un magnífico estuche de papel y sobres timbrado al nombre que se desee a elegir entre los mejores de nuestro extenso y variado surtido.

LIBRERÍA ABAD

Mayor, 32 - J A C A